



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – ENERO DE 2010

“CÓMO INCLUIR LA RADIO EN EL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.”

AUTORÍA M ^a TAMARA SALAZAR NAVARRO
TEMÁTICA MEDIOS DE COMUNICACIÓN
ETAPA ESO

Resumen

Es ya todo un clásico el uso exclusivo, en la escuela tradicional, de los medios de comunicación como recursos complementarios para ilustrar diversos contenidos del curriculum escolar. La escuela actual ha dado un cambio de enfoque radical al tratamiento de los distintos medios de información, incluyéndolos ahora también como objetos de estudio en sí mismos, con el fin de formar ciudadanos-as críticas. El objetivo de este artículo no es otro que ofrecer una propuesta para incluir, en el área de Lengua Castellana y Literatura, un medio concreto (la radio), en un curso concreto (3º de la Eso).

Palabras clave

Tercero de ESO

Radio

Espíritu crítico

Enseñar los medios

Medios de comunicación

1. INTRODUCCIÓN: FORMANDO CIUDADANOS CRÍTICOS.

Para conseguir formar ciudadanos que sepan valorar críticamente las diversas fuentes de conocimiento que les llegan, a diario, en esta sociedad de la información en la que estamos inmersos, es imprescindible que la inclusión de los medios de comunicación (a menudo el canal por donde nos alcanza el grueso de esta información con la que somos bombardeados continuamente) se realice en la escuela como objeto de estudio en sí mismos. En concreto, este artículo mostrará una propuesta de trabajo específica sobre cómo incluir la radio (de los dos medios audiovisuales tradicionales, la radio es el más marginado socialmente en términos de audiencia frente a su gran competidor: la TV) en este sentido. De todas formas, con ello no se desdeña el uso que de este medio se pueda hacer como



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – ENERO DE 2010

complemento auxiliar para ilustrar diversos contenidos del curriculum. Se trata pues de que el alumnado de tercero de la Educación Secundaria conozca, en primer lugar, este gran vehículo de transmisión de cultura y entretenimiento, y lo incorpore a su vida cotidiana con la misma asiduidad con la que ya utiliza la TV o Internet, y de que, en segundo término, sepa interpretar las diversas informaciones que le llegan a través del mismo, con espíritu crítico, tal y como establece la legislación del curso elegido. En definitiva, la intención es desarrollar en el alumnado capacidades de comprensión, expresión oral y escrita, análisis, síntesis y razonamiento crítico frente a las distintas informaciones a las que se enfrenten.

2. ¿CUÁL ES EL MARCO LEGAL QUE NOS OCUPA?

Lo primero que tenemos que establecer es qué dice la legislación actual con respecto al tratamiento de las nuevas tecnologías en las aulas de tercero de la ESO.

El Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, y el Decreto 231/2007, de 31 de julio, establecen como uno de los objetivos generales de etapa el que los alumnos-as desarrollen destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos; esto es, adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente de la comunicación y la información. A lo que dichos decretos añaden entre los objetivos del área en el que nos encontramos (Lengua Castellana y Literatura): utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes. Asimismo, esta legislación introduce la incorporación de ocho competencias básicas al currículo, que deben adquirir los jóvenes a su paso por la ESO, entre las que se encuentra la competencia del tratamiento de la información y competencia digital que, en términos generales, pretende desarrollar en el alumnado habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, así como para transformarla en conocimiento, siendo una persona crítica al tratar la información, sus fuentes y las herramientas tecnológicas. En cuanto a los contenidos conceptuales que la ley mencionada establece para 3º de la Eso en Lengua, dichos contenidos se dividen en cuatro bloques:

- Escuchar, hablar y conversar: Los alumnos-as deberán entender textos orales del ámbito académico, de los medios de comunicación (confiriendo un especial relieve a textos de los medios audiovisuales, ya que se trata de potenciar su audición y comprensión) y de la vida cotidiana. Asimismo, los jóvenes deberán realizar explicaciones orales sencillas de textos de los medios, de la vida cotidiana o del ámbito académico.
- Leer y escribir: El alumnado deberá comprender y componer textos básicos de los medios de comunicación, del ámbito académico y de la vida cotidiana, mediante una actitud crítica. Además, dichas composiciones deberán entenderse como una forma de aprendizaje y como un método para comunicar ideas o conocimientos.
- Educación Literaria.
- Conocimiento de la lengua.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – ENERO DE 2010

Por otro lado, el artículo 47 de la LEA expone que se incorporarán de manera generalizada las tecnologías de la información y de la comunicación a los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Por último, entre los criterios de evaluación que establece el currículum para este curso en la asignatura en cuestión, se fija la necesidad de extraer ideas generales de los medios de comunicación; explicar, resumir y comentar informaciones en distintos soportes, diferentes registros, mediante un uso adecuado de la lengua; realizar explicaciones orales sencillas sobre cualquier aspecto de la actualidad mediática con ayuda de las tecnologías de la comunicación e información.

En definitiva, es más que obvio la importancia que la legislación actual confiere a la inclusión de los distintos medios de comunicación al currículo del curso que nos ocupa, para formar a un alumnado crítico ante la sociedad del conocimiento en la que nos encontramos.

3. ALGUNAS CONSIDERACIONES PREVIAS PARA ENSEÑAR LOS MEDIOS.

Como ya hemos mencionado, la escuela moderna ha optado por enseñar los medios, incorporándolos como objeto de estudio en sí mismos en el currículum para desarrollar el espíritu crítico del alumnado. Esto no quiere decir que los medios de comunicación de masas no se usen o puedan emplearse como agentes educativos, instrumentalizándose pedagógicamente para vincular información lo que, dicho de otro modo, sería enseñar con los medios.

Enseñar los medios y enseñar con los medios son pues dos aspectos de una doble consideración pedagógica que no se excluyen pero que deben de ser considerados de forma independiente, ya que constituyen dos elementos totalmente distintos del currículum, que persiguen fines también diversos: mientras el primero se ha incorporado ya como un contenido conceptual más del currículum de la ESO, el segundo se considera una herramienta para ilustrar diversos contenidos con el fin de que sean asumidos con mayor facilidad por los jóvenes. Como ejemplo del primer caso podríamos establecer el análisis de la estructura de una noticia radiofónica; mientras que como ejemplo del segundo caso podríamos presentar a los alumnos una noticia radiofónica para que, rellenando los huecos con “b” y “v”, asienten la utilización de ambas grafías.

3.1. La alfabetización mediática de los docentes.

Ahora bien, enseñar los medios en las aulas no es una tarea sencilla, exige cierto grado de preparación mediática de los docentes quienes, para luego ayudar a descodificar a los alumnos-as los contenidos de los distintos medios de comunicación, deben asumir previamente una serie de conocimientos de la práctica mediática:

- conocer cuáles son los mecanismos y las herramientas de producción de los diferentes medios.
- distinguir a los diferentes autores de la información.
- entender cuál es el papel de los medios y su influencia en la sociedad, y más concretamente sobre el colectivo adolescente.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – ENERO DE 2010

- ser capaz de vislumbrar el camino que recorre un hecho antes de ser noticia.
- reflexionar sobre de qué manera la audiencia se reflejada en los medios.
- reflexionar sobre la influencia de los mismos en la configuración de nuestro mundo globalizado y su impacto en los seres humanos.

En este sentido, podríamos proponer a los alumnos que realizaran una prueba para que empiecen a interiorizar el gran número de informaciones que les llegan a través de los medios de comunicación (prensa escrita, radio, TV e Internet). Los alumnos-as podrían realizar dos listas: una de ellas donde enumeren aquellos contenidos (se les pedirá que empleen palabras clave para agilizar el proceso) que han asumido a través de medios de comunicación y la otra sobre aquellos conocimientos que les han llegado por otros canales, especificando dicho canal. En esta última lista, se excluirán los contenidos propios que los alumnos han asumido en la escuela, para dificultar aún más esta búsqueda de la información que no les ha llegado por medios de comunicación.

-investigar sobre las nuevas formas de conocimiento que está desarrollando la sociedad a partir de la irrupción de los medios y, en particular, de la imagen como soporte informativo para la transmisión de saberes e ideas. Los jóvenes se han convertido en consumidores masivos de medios, a través sobre todo de la imagen, y por ello, en muchas ocasiones, entienden el mundo de forma distinta a la de los adultos. Por tanto, es necesario que los docentes se inmiscuyan y analicen esa visión mediatizada de la realidad que poseen los alumnos-as, para que entiendan mejor las necesidades y motivaciones de los mismos.

-aprender a descodificar el lenguaje propio de los medios.

-asumir que existe la llamada "Agenda Setting", es decir, aquella selección de noticias que realizan los medios según sus intereses ideológicos, económicos....No todo lo que ocurre está incluido en los medios, éstos hacen su propia selección de la realidad. Confeccionan y publican la lista de los temas sobre los que girará el debate social.

-tener en cuenta que cada medio de comunicación está orientado según una determinada línea ideológica y entender que son empresas al servicio de la publicidad (gran parte de los ingresos de los medios les viene gracias a los anunciantes que se publicitan en sus espacios).

En definitiva sólo si los docentes interiorizan de manera fehaciente estos aspectos serán capaces de trasladarlos a su alumnado de manera correcta y hacer que ellos se interesen, pregunten, participen, dialoguen, lean, escriban, opinen e investiguen sobre todo lo que les llega. Otra cuestión, que abordaremos más adelante, es de qué herramientas o procedimientos se puede valer el docente para conseguir dichos objetivos en el caso concreto de la radio.

3.2. El grado de estructuración pedagógica de los mensajes.

Podemos distinguir tres grandes bloques de mensajes según su grado de estructuración, en función del contexto en el que nos situemos. En términos generales, podemos hablar de tres tipos de contextos: informales, formales y no formales. Pues bien, según dichos contextos el grado de estructuración pedagógica de los mensajes será alto, medio o bajo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – ENERO DE 2010

- Contextos formales: Si elegimos un contexto formal como la escuela, un mensaje con un alto grado de estructuración pedagógica podría ser un programa de radio educativo (aquí la radio se trata como una herramienta para el aprendizaje, no como un objeto de estudio en sí mismo); un mensaje con un grado de estructuración media sería la audición en clase de un reportaje radiofónico sobre la Sierra de Cazorla (su fin también es la divulgación pero no se ha pensado para ser dirigido única y exclusivamente al ámbito escolar, su audiencia es generalista, por tanto su grado de estructuración pedagógica es menor); un ejemplo de mensaje con un bajo grado de estructuración sería la audición de un artículo de opinión en radio, ya que aquí, dada la naturaleza del propio artículo, no habría que seguir unas pautas académicas tan rígidas como en los casos anteriores.
- Contextos no formales: en un contexto no formal como puede ser un centro o asociación juvenil, un mensaje de estructuración pedagógica alta podría ser un reportaje didáctico sobre el uso de anticonceptivos, por ejemplo; un mensaje de estructuración media sería el visionado comentado de un programa del tipo “Saber y ganar” y un ejemplo de mensaje con un grado bajo de estructuración podría ser una actividad de cine-forum.
- Contextos informales: la audición de un reportaje educativo en radio sobre narrativa hispánica es un ejemplo de mensaje con alto grado de estructuración pedagógica en un contexto formal, así como la escucha de un partido de fútbol es un ejemplo de mensaje con un grado bajo de estructuración. En la calle, el visionado de una valla sobre antitabaquismo nos sirve como ejemplo de mensaje con estructuración pedagógica media.

Con todo ello, lo que el docente debe inculcar a los alumnos-as es que la eficacia de los medios de comunicación masiva sólo es analizable en el contexto en el que actúan. Su influencia se deriva por tanto, más que del propio contenido que difunden, de las características del sistema social donde se emiten o publican, contexto que determinará el grado de receptividad del individuo.

Como actividad, podríamos pedir a nuestros alumnos de tercero de la Eso que detallaran el grado de estructuración pedagógica y el contexto del siguiente listado de mensajes: la lectura de un libro educativo sobre ortografía en el aula; la audición de un programa de radiofórmula en casa; el visionado de una película histórica en el cine; el visionado de un filme de terror en casa; la lectura de una noticia sobre actualidad en casa; el visionado de un cartel sobre la prevención del sida en un centro de salud...

Es en definitiva, una manera de que el alumnado empiece a familiarizarse con las distintas intenciones o fines que puede tener un mensaje y con la influencia que ejercen sobre el receptor, en función del lugar o contexto donde se difundan.

3.3. Modelos para evaluar los efectos de los medios de comunicación.

-Enfoque normativo: Se centra en los efectos manipulatorios de los medios de comunicación, denunciando aspectos ideológicos de los contenidos o ciertos grados de violencia, racismo o sexismo que pueden aparecer de manera explícita o implícita en los mensajes. Por tanto, dicho enfoque hace hincapié en la elección cuidadosa de los contenidos periodísticos, en cualquiera de los soportes.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – ENERO DE 2010

Como actividad introductoria, podríamos presentar la audición en nuestra clase de tercero de la ESO de una misma noticia de actualidad política en tres emisoras radiofónicas distintas: Cope, Ser y Punto Radio, por ejemplo. Posteriormente, se debatirá en clase el enfoque que cada medio da a la noticia (evidentemente el profesor, previamente, ha tenido que explicar cuál es la línea editorial de cada uno de estos medios, así como algunas nociones de actualidad para que la clase comprenda el contenido de la noticia elegida).

-Enfoque reflexivo: Rechaza la idea de los efectos masivos de los medios y se interesa por los motivos personales que hay en la elección de cada programa. Este enfoque desconfía de cualquier teoría académica y pretende que cada individuo tome conciencia de las razones de su elección.

Aquí, podríamos pedir a la clase que nos detallara por escrito cuál es su espacio radiofónico preferido, reflexionando brevemente sobre el por qué de esa elección: cómo o por mediación de quién conoció el programa, la asiduidad con la que lo escucha...

-Enfoque crítico: de igual modo que opera la crítica literaria, este enfoque se preocupa por el análisis de los géneros y por las características estéticas de los mensajes, con el fin de resaltar el contexto histórico y social y el modo mediante el cual dichos contenidos nos representan (este enfoque es más complejo, por lo que sólo se podría plantear de forma muy básica, una vez explicado por completo la radio como medio de comunicación, a través por ejemplo de actividades de ampliación).

-Enfoque semiológico: se centra en el conocimiento del lenguaje específico de cada medio así como de las técnicas de expresión audiovisuales o sonora (el empleo por ejemplo de ráfagas para separar dos bloques de contenidos en un informativo radiofónico, por ejemplo). Este enfoque, debido a su grado de complejidad, también deberá ser presentado al alumnado al final del tema que nos ocupa y no como actividad introductoria.

En definitiva, realizando el análisis que cada enfoque nos propone, podremos desmontar más fácilmente el mensaje que nos ofrecen los medios, mensajes en los que siempre estarán presentes dos tipos de contenidos: la transmisión de valores y los saberes o conocimientos conceptuales.

4. ENSEÑAR LA RADIO EN 3º DE LA ESO.

4.1. Historia de la radio como medio de comunicación social.

En primer lugar, es conveniente ofrecer al alumnado una introducción teórica sobre la historia de la radio.

1887 es la fecha en la que Marconi, en Inglaterra, consigue el intercambio de señales radiodifundidas. Tras esto, dicho medio se desarrollará a lo largo de la primera mitad del siglo XX, primero en EE.UU. y después en Europa. En España, tras unos primeros años de apariciones de emisoras ilegales, el gobierno regularizará el medio a partir de 1924, fecha en la que obtiene su licencia Radio Barcelona, primera emisora legal de nuestro país. En esta época también surge la primera cadena del país: Unión Radio, que agrupó a las estaciones más importantes. Tras la guerra civil y con la llegada de la dictadura se va a producir un monopolio informativo en España: todas las cadenas deberán conectar con Radio



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – ENERO DE 2010

Nacional a la hora de los informativos, sólo permitiéndoles la censura tener contenidos propios en materia de entretenimientos. Unión Radio se convertirá en SER y nacerán otras cadenas como Cope o RATO (más tarde Onda Cero). Será en los primeros años democráticos cuando emerjan diversas emisoras de diferentes líneas ideológicas y nuestro país recupera la libertad de opinión. Actualmente, la tendencia en el mercado audiovisual es la existencia de grandes grupos de comunicación que poseen tanto cabeceras de periódicos, radios como televisiones.

Como ejercicio podríamos pedir a los alumnos de tercero de la Eso que elaboraran su propia redacción sobre la historia de la radio, documentándose a través de la red, y realizaran una breve explicación oral sobre dicha redacción en clase.

4.2. Clasificación del medio según su cobertura, titularidad y contenidos.

A modo de mapa conceptual, por ejemplo, el docente podrá realizar una explicación básica en clase de los distintos tipos de emisoras que existen en España en función de la cobertura que realicen: locales, regionales y nacionales; de la titularidad que tengan: públicas o privadas; y del contenido que difundan: de carácter generalista o especializadas: radiofórmula, por ejemplo. (Se trata de que el alumnado conozca la variada oferta de emisoras del panorama español). Posteriormente, el docente presentará, por ejemplo, diversas grabaciones en el aula de distintos tipos de emisoras, para que el grupo clase los vaya identificado como radio local, especializada...

4.3. Los géneros radiofónicos.

Habrá que realizar una breve introducción teórica sobre cada género:

-noticia: relato breve de hechos de la actualidad.

-Reportaje: es una noticia ampliada, donde prima la investigación, la información de manera más desarrollada, donde se aportan datos de contexto y se recurre a multitud de fuentes informativas. Es más libre en cuanto a la forma y puede llevar música.

-Entrevista: género encaminado a conocer el punto de vista de alguna persona, mediante la fórmula pregunta-respuesta.

-Encuesta: micrófono en mano, el periodista pregunta en la calle a los viandantes sobre un tema concreto.

-Tertulia: personajes conocidos contrastan sus opiniones con respecto a temas actuales.

-Debate: sobre un tema propuesto, personas relacionadas con él contrastan sus ideas.

-Opinión del especialista: valora un tema polémico o de actualidad.

Los alumnos-as deberán realizar escuchas guiadas por el profesor de piezas periodísticas pertenecientes a cada uno de estos géneros en el aula. Más tarde, el docente pondrá un fragmento de un texto radiofónico y los alumnos deberán adivinar el género al que pertenece, explicando en voz alta el por qué de su elección. Además, se les pedirá que busquen en la red la programación radiofónica de



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – ENERO DE 2010

una emisora y clasifiquen sus espacios en función del género periodístico al que pertenecen (en el caso de que por el nombre del espacio los alumnos-as no puedan identificar de qué trata su contenido, deberá escuchar dicho espacio para cerciorarse. También puede darse el caso de que un mismo espacio actúe como “cajón desastre” de contenidos de diversa índole: informativos, de opinión, de entretenimiento...en este caso, los jóvenes también tendrán que detallar los diversos géneros que aparecen).

4.4. El lenguaje periodístico.

Los géneros periodísticos se clasifican en géneros de información y de opinión. Ambos tipos de contenidos deben de ser tajantemente separados en Periodismo, especificando el periodista cuando es información y cuando es opinión. El lenguaje empleado, asimismo, será totalmente distinto cuando se trate de uno u otro contenido. Para que los alumnos-as entiendan bien esta separación le propondremos la audición de dos textos radiofónicos: uno sobre una noticia de actualidad y una crítica literaria sobre un libro juvenil. Posteriormente, el docente les entregará ambos textos por escrito: tras un resumen del contenido, de unas cinco líneas, y una explicación oral sobre el mismo, el alumnado deberá rellenar una ficha como la siguiente, para cada uno de los textos.

-Tema:

-Intención del mismo y funciones del lenguaje que predominan:

-Modalidad, voz y estilo de las oraciones que predominan.

-¿Hay presencia de elementos retóricos?, ¿y de adjetivos? Especificálos en caso afirmativo.

-Verbos: en qué tiempo y persona suelen aparecer.

Una vez completada la ficha, los alumnos-as deberán realizar una redacción especificando si nos encontramos ante un texto informativo (donde priman las oraciones simples, enunciativas, activas y con estilo directo, no deben aparecer adjetivos ni figuras retóricas y los verbos deben ir en tercera persona del singular y en presente – si es inevitable el uso del pasado, se optará por el pretérito perfecto compuesto “ha descarrilado”, antes que por el pretérito perfecto simple “descarriló”, ya que el primero actualiza o acerca más la acción.) o de opinión, donde el estilo es totalmente libre: uso de la primera persona, de reflexiones subjetivas, adjetivos para valorar...

4.5. Partes de una noticia radiofónica: su estructura.

También habrá que enseñarles a nuestros alumnos a confeccionar de forma básica una noticia para radio (sólo nos detendremos en este género por ser el más adecuado al nivel académico en el que nos encontramos). Básicamente la noticia en radio se divide en tres partes:

-Titular o entrada. Unas pocas palabras con las que no sólo tenemos que captar la atención de nuestros oyentes sino en las que tenemos que detallar la esencia más importante del contenido de la noticia (a la hora de redactarla, esta parte suele ir tipográficamente resaltada en negrita y es leída por el presentador quién da paso al periodista para que lea el cuerpo de la información).



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – ENERO DE 2010

-Cuerpo de la información: redacción de los hechos. Si la noticia es importante, llevará un breve testimonio sonoro de alguien al que previamente hemos entrevistado (no suele durar más de 40 o 50 segundos), lo que en el argot periodístico se conoce como “corte”.

-Cierre: las noticias pueden llevar alguna frase que sirva como cierre (dato anecdótico, breve conclusión, alguna coletilla), aunque lo normal en una noticia simple es acabar con el último dato objetivo de la misma.

Para afianzar estos conceptos, el alumno y alumna tendrá que delimitar las partes de diversas noticias que el docente les facilite. Más tarde, se les pedirá que redacten y locuten una breve noticia radiofónica sobre algún hecho de la actualidad escolar.

4.6. Nos adentramos en una radio local.

Para que todo lo anterior quede debidamente afianzado entre los alumnos de tercero de la ESO, sería conveniente que el centro organizara, como actividad complementaria en horario lectivo, una visita guiada a una radio local para comprender cuál es el proceso de elaboración que sufre la noticia desde que llega a la redacción, sin editar, en la grabadora del periodista, hasta que se emite en antena: visita al lugar de los hechos por parte del periodista o documentación a través de agencias de noticias, redacción y edición de la noticia, edición del corte y locución en directo. Es importante, por otro lado, que los jóvenes comprueben in situ el organigrama de la radio: director general, director/editor de cada programa, redactores, técnicos, presentadores y colaboradores.

4.7. Reconocimiento de las distintas audiencias.

Habrá que explicar a la clase que los medios de comunicación pueden dirigirse o bien a una audiencia generalista o bien a una audiencia específica: adolescentes, niños, tercera edad, público femenino o masculino..lo que determinará no sólo el contenido del espacio, sino la forma de expresión del mismo. En esta caso, se pedirá al alumnado que escoja tres programas radiofónicos y que especifique a qué público va dirigido cada uno de ellos, explicando los rasgos formales y de contenidos que evidencian la audiencia a la que van dirigido. En este caso, la publicidad que incluyen los programas nos puede dar una idea de cuál es el perfil de oyente al que se dirigen.

4.8. La importancia del sonido.

Es el único recurso empleado por la radio (la TV cuenta además con el gran poder de la imagen) y posibilita a su vez distintos recursos expresivos:

-las palabras: locución del periodista, voz en off, distintos tonos...

-la música: relajante, opresiva, romántica, festiva, misteriosa...es más propia de los géneros de opinión. Aunque la encontramos en espacios informativos en ciertos casos: la sintonía que anuncia el nombre del programa, durante el sumario y la presentación de los magazines, durante la presentación de los titulares...



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – ENERO DE 2010

Los reportajes, ya sean informativos o interpretativos, suelen incluir ciertos aspectos musicales como telón de fondo para introducir otros temas. La música siempre dará un matiz subjetivo al contenido del espacio.

-ráfagas: breves melodías que se utilizan por ejemplo para separar bloques de contenidos dentro de un magazine o espacio de noticias.

En este caso, el docente puede presentar un magazine donde tenga cabida diferentes secciones para que, tras su audición en clase, los alumnos-as especifiquen cuál es la intención o función de cada una de las sintonías que aparecen.

4.9. Evaluemos lo adquirido: Seamos periodistas.

Una vez tratado cada uno de los puntos anteriores, sería necesario plantear al grupo clase una serie de actividades generales donde se crucen todos los conceptos abordados.

-Primera propuesta: comparar cómo una misma noticia puede ser tratada con diferentes enfoques según el medio donde se emita:

Cada alumno deberá elegir una noticia de la actualidad política y analizar su tratamiento en espacios informativos de tres emisoras nacionales de radio, cumplimentando los siguientes apartados.

-Nombre de la emisora:

-Edición del informativo:

-Título de la noticia:

-Resumen sobre el contenido:

-Género informativo:

-¿Aparece o no en titulares?

-Lugar que ocupa en el informativo:

-Estructura de la noticia:

-¿Utiliza fuentes?, especifica cuáles:

-Datos formales: lenguaje empleado, tiempos verbales, tipo de oraciones....

-Duración:

Tras haber realizado cada una de las fichas, el alumno deberá reflexionar por escrito sobre qué opinión le merece el tratamiento del mismo hecho en tres cadenas distintas. Deberá tocar aspectos como cuál es la línea ideológica que orienta cada noticia, basándose en ejemplos concretos y cuáles son los recursos con los que las cadenas “construyen periodísticamente la realidad” (hay veces que un medio calla una noticia de interés colectivo por no ser compatible con sus intereses ideológicos; otras veces dan la noticia, pero confiriéndole un lugar poco destacado y escasos segundos). Este análisis también deberá reflexionar sobre la objetividad o falta de la misma en las noticias tratadas, la intencionalidad



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – ENERO DE 2010

con la que el medio emite el mensaje, la forma en la que puede influir en la audiencias, los colectivos a los que se dirige principalmente. También habrá que hacer una crítica de los aspectos formales del texto.

Obviamente esto es un modelo de análisis tipo y como no todos los grupos de tercer curso de la ESO son iguales, el docente deberá adaptarlo al nivel de cada clase: realizar el ejercicio de manera conjunta con el grupo (para guiar y explicar la solución del mismo) o plantearlo incluso como una actividad de ampliación.

-Segunda propuesta: elaboración de una radio escolar.

Se trata de una actividad muy adecuada, que se puede plantear como actividad complementaria, aunque exige un mínimo presupuesto económico. Si no contamos con tal presupuesto, podemos realizar en clase un simulacro de informativo radiofónico real de la siguiente forma:

Primero se pedirá a los alumnos que recaben alguna información de interés general sobre el contexto educativo o el contexto social donde se ubica el centro. Si algún alumno posee grabadora, se le puede pedir incluso que valide su información con alguna entrevista, siempre y cuando dicha fuente dé su consentimiento de ser grabada. Una vez en el aula, el docente establecerá el organigrama de la redacción, repartiendo las diversas funciones que desarrollará cada alumno: director, editor, presentador, redactor...(si el grupo clase es muy numeroso se pueden hacer subgrupos, confeccionado cada uno su espacio de noticias). Una vez claro el organigrama, el equipo de redacción se reunirá con el director (lo más conveniente es que esta función sea desarrollada por el docente) y decidirán qué tema se va tratar y cuál será el orden de las noticias (es lo que en radio se denomina guión). Una vez asumida esta tarea, cada redactor realizará su noticia, siguiendo las directrices del director, en un tiempo establecido. Por último, colocaremos las mesas en círculo para salir al directo: el director presentará el informativo e irá dando paso a la lectura, por cada periodista, de las distintas noticias.

En conclusión, con todo lo anterior podemos conseguir no sólo que los alumnos se habitúen a ser oyentes de la radio, a menudo un medio más desconocido y con mayor calidad de contenidos que la TV, sino también que puedan llegar a analizarla de forma crítica, aprendiendo a descifrar sus códigos y cerciorándose de la intención que se esconde tras cada uno de sus mensajes.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Aguaded Gómez, J.I. (1993). *Comunicación audiovisual en una enseñanza renovada*. Huelva: Grupo Pedagógico andaluz Prensa y Educación.
- Collon, M. (1995). *Ojo con los media*. Guipúzcoa: Iru.
- Raigón, G. (1997). *Periodismo y reforma educativa*. Sevilla: Alfar.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – ENERO DE 2010

Autoría

- Nombre y Apellidos: M^a Tamara Salazar Navarro
- Centro, localidad, provincia: Málaga
- E-mail: tamara_salazar_navarro@hotmail.com